

 GOBERNACION DE CASANARE	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CÓDIGO: RGD00-12-I
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	FECHA: 05/12/2008
	DECRETO	VERSION:01

100 18

No. **0024** DE 2013

"Por medio del cual se hace un encargo"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE (E)
En uso de sus facultades constitucionales y legales,

CONSIDERANDO:

Que doctor **HELVER ROSSELL MARTINEZ BOHORQUEZ**, identificado con Cédula No. 9.658.913 de Yopal, Secretario Privado del Departamento de Casanare, *requiere desplazarse a la ciudad de Bogotá el día doce (12) de febrero de 2013, con el fin de asistir a la reunión con el Ministro de Vivienda.*

Que en mérito de lo expuesto el Gobernador del Casanare:

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: *Autorícese al doctor **HELVER ROSSELL MARTINEZ BOHORQUEZ**, identificado con cedula de ciudadanía numero, 9.658.913 expedida en Yopal, para desplazarse a la Ciudad de Bogotá el día doce (12) de febrero de 2013, con el fin de asistir a la reunión con el Ministro de Vivienda.*

ARTICULO SEGUNDO: Encárguese de las funciones de la Secretaria Privada al doctor **RENZO DANIEL HUESA SANA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 74.859.722, Asesor código105 grado 02, durante el día doce (12) de febrero de 2013 y mientras dure la ausencia del Titular.

ARTICULO TERCERO: El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Yopal, a los

11 FEB 2013


HELVER ROSSELL MARTINEZ BOHORQUEZ
Gobernador de Casanare (E)

JUAN PABLO BAUTISTA SANABRIA
Director de Talento Humano

Edificio Emiro Sossa Pacheco Carrera 19 N° 6-100 Tel. 6323338 Ext501-559-509 Yopal, Casanare
Web: <http://www.casanare.gov.co> Email: despacho@cacanare.gov.co